

REPÚBLICA DE PANAMÁ**CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
UNIVERSITARIA DE PANAMÁ**

RESOLUCIÓN No. 1
(de 25 de Marzo de 2011)

“Por la cual se aprueba la modificación de los Fundamentos del Modelo de Evaluación y Acreditación Institucional Universitaria de Panamá y el Proceso de Autoevaluación Institucional Universitaria de Panamá”.

**EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
UNIVERSITARIA DE PANAMÁ**

en uso de sus facultades legales y reglamentarias,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 30 de 20 de Julio de 2006, crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria y establece como ente rector del mismo al Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA);

Que es función del CONEAUPA elaborar los lineamientos conceptuales y metodológicos generales del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria;

Que el Pleno del Consejo, mediante la Resolución No.1 de 1 de diciembre de 2010, aprobó los Fundamentos del Modelo de Evaluación y Acreditación Institucional Universitaria de Panamá y el Proceso de Autoevaluación Institucional Universitaria de Panamá;

Que se hace necesario modificar los estándares de calidad establecidos en aras de elevar la calidad de la educación superior para el mejoramiento del modelo de las instituciones universitarias y ser más competitivos en un mundo globalizado;

Que en la sesión XXXIX del CONEAUPA, celebrada el día 24 de febrero de 2011, se sometió la Resolución No.1 de 1 de diciembre de 2010 a la consideración del Pleno del Consejo para aprobar la modificación del Anexo 1: Matriz de Evaluación y Acreditación Institucional Universitaria, contenida en los Fundamentos del Modelo de Evaluación y Acreditación Institucional Universitaria de Panamá; y del Cuadro No. 4: Análisis de Datos por Factor, incluida como parte del Proceso de Autoevaluación Institucional Universitaria de Panamá;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Aprobar la modificación del ANEXO 1 adjunto: Matriz de Evaluación y Acreditación Institucional Universitaria, contenida en los

Fundamentos del Modelo de Evaluación y Acreditación Institucional Universitaria de Panamá.

ARTÍCULO 2: Aprobar la modificación del Cuadro No. 4 adjunto: Análisis de Datos por Factor, incluida como parte del Proceso de Autoevaluación Institucional Universitaria de Panamá.

ARTÍCULO 3: Esta Resolución comenzará a regir a partir de su promulgación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 30 de 20 de julio de 2006.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE,



LUCY MOLINAR
Presidenta



MARIANA DE McPHERSON
Secretaria Ejecutiva

ANEXO 1

MATRIZ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL UNIVERSITARIA

Factor N°1: Docencia Universitaria						
<p>Se trata de una de las funciones sustantivas de la universidad. Abarca el conjunto de actividades de formación de los estudiantes, tanto en el pre-grado y grado, como en el postgrado. Constituye una de las áreas de análisis indispensable, en los procesos de evaluación y acreditación. Se concreta en los procesos de formación científico-técnica y humanista, de profesionales que contribuyen efectivamente en la solución de problemas locales, nacionales e internacionales; además del aporte que hacen los docentes universitarios como mediadores y estimuladores en los procesos de enseñanza aprendizaje que incluyen básicamente el diseño, la planificación, ejecución y evaluaciones curriculares.</p>						
Componente	Sub componente	Criterio de calidad	No.	Cat.	Indicadores	Estándares
1. Políticas educativas y curriculares su relación con las necesidades de las sociedad	1. Modelo Curricular	Coherencia	1	I	Políticas institucionales para la formación integral del currículo.	Que la oferta académica sea flexible y pueda adaptarse a los cambios que requiere la sociedad.
		Pertinencia	2	E	Regularidad con que las autoridades universitarias promueven diálogos con autoridades, sector productivo y demás entes involucrados, para identificar las demandas del país en materia de políticas educativas.	Al menos una vez cada tres años
		Coherencia	3	E	Correspondencia entre el modelo curricular y, la misión y la visión institucionales.	Alta Correspondencia entre el modelo curricular y la misión, la visión y políticas institucionales.
		Pertinencia	4	I	Estudios de demanda de los perfiles profesionales y ocupacionales para el desarrollo del país y que consideran los requerimientos regionales e internacionales.	Al menos un estudio cada tres años.
1. Políticas educativas y curriculares su relación con las necesidades de las sociedad	1. Modelo Curricular	Coherencia	5	E	Correspondencia entre los planes de estudio y programas (de todos los niveles) con la misión, políticas y planes de desarrollo de la universidad.	Alto grado de correspondencia entre los planes de estudios y programas, a nivel de pre-grado, grado y postgrado, con la misión, políticas y planes de desarrollo de la institución.
	2. Planes de estudio y programas	Pertinencia	6	I	Los planes de estudio de cada carrera y programa de estudios se fundamentan en un perfil de egreso acorde con las exigencias del mercado laboral u otras demandas y necesidades que tiene la sociedad.	Evidencia de estudios de mercados sobre las demandas y necesidades de la sociedad y su consideración en los perfiles de egreso.

		Coherencia	7	E	Correspondencia entre los perfiles profesionales de egresados, objetivos y planes de estudio de las carreras y programas (de todos los niveles) formalmente aprobadas con el diseño curricular.	La mayoría de las carreras ofertadas a nivel de pregrado, grado y postgrado, guarda alto grado de correspondencia.
		Transparencia	8	I	Los requisitos e información general relativa a la carrera se dan a conocer a los estudiantes y al público en general.	Evidencias de la divulgación de la información en medios impresos, electrónicos u otros medios.
		Pertinencia,	9	E	Los diseños curriculares reflejan las nuevas tendencias pedagógicas.	Al menos una innovación considerada en cada plan de estudio y programa.
1.Políticas educativas y curriculares su relación con las necesidades de las sociedad	2. Planes de estudio y programas	Pertinencia	10	E	Lineamientos para desarrollar los programas analíticos a nivel de pregrado, grado y postgrado.	Políticas que garanticen que los programas se desarrollan de acuerdo a los criterios de orientación definidos para tales fines.
		pertinencia	11	E	Las carreras ofertadas por la institución cuentan con programas analíticos aprobados.	La mayoría de los programas analíticos de la universidad se desarrollan con base en a los criterios de orientación establecidos.
		Pertinencia	12	E	Correspondencia entre los objetivos de los programas de maestría y doctorado con las necesidades de formación en investigación y las expectativas de la sociedad.	Documentos (diseños, informes de investigaciones) que evidencian que estos niveles de estudios se realizan con base en las necesidades de la sociedad.
		Transparencia	13	E	Órgano institucional responsable de la coordinación de programas de postgrado que hagan realidad la misión	Documentos que evidencien y avalen la existencia de una unidad responsable de la coordinación de programas de postgrado.
		3.Actualización permanente de planes y programas de estudio	Pertinencia,	14	E	Orientación para la evaluación y actualización de los currículos y planes de estudio.
		Pertinencia	15	E	Correspondencia entre la Actualización curricular y las necesidades de la institución, como consecuencia de los avances tecnológicos o de la sociedad.	La transformación curricular responde en alto grado a las necesidades de la sociedad y los avances de la ciencia.

		Eficiencia	16	E	Frecuencia de la actualización del currículo.	Evidencia de la actualización de los planes y programas de estudio de las carreras por lo menos cada seis años.
2. Procesos de enseñanza y aprendizaje	4. Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Coherencia	17	I	Políticas o normativas institucionales referentes a estrategias de enseñanza aprendizaje.	Evidencia de que la institución desarrolla procesos de aprendizajes innovadores, dinámicos, participativos e interactuantes que son orientadas por políticas y normativas institucionales.
		Eficiencia	18	I	Disponibilidad y utilización de TIC's en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	El 90% de los planes y programas utiliza TIC's en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
		Pertinencia	19	I	Políticas institucionales sobre el manejo de lengua extranjera para docentes y estudiantes.	Documentos institucionales que promueven y regulan estos aspectos.
3. Personal docente	5. Idoneidad y competencias	Transparencia	20	E	Políticas, normas y procedimientos que regulan la selección, permanencia y promoción de docentes.	El 100% de los docentes es seleccionado con base en criterios establecidos respecto a normas legales, perfiles, entre otros.
		Equidad	21	E	Reglamentos que contemplen los derechos, deberes y régimen disciplinario de los docentes.	Documento que contemple la regulación de los deberes y régimen disciplinario de los docentes, debidamente aprobado.
		Coherencia	22	E	Porcentaje de docentes cuyo grado académico y experiencia es congruente con los requerimientos de las asignaturas que imparte	Al menos el 91% de los docentes evidencia congruencia entre su grado académico y experiencia con respecto a los requerimientos de las asignaturas que imparte.
		Eficacia	23	E	Porcentaje de docentes con formación de la especialidad y en docencia superior con relación al número de docentes que laboran en la universidad.	El 33% de los docentes tiene título en su especialidad a nivel de maestría. El 100% de los docentes tiene estudios de docencia superior.

		Coherencia	24	E	Capacitación y desarrollo docente.	Evidencia de programas de capacitación docente que ofrece la institución de acuerdo con las necesidades institucionales.
		Eficiencia	25	E	Actualización y seguimiento del desarrollo del personal docente.	Registros que evidencian las capacitaciones recibidas por los docentes de los últimos cinco años, o a partir de la entrada en vigencia de la reglamentación de la Ley 30 de 20 de julio de 2006.
		Eficiencia	26	E	La institución promueve la participación de docentes en programas de capacitación, foros, congresos y actividades relacionadas con sus funciones.	Los docentes participan, al menos 40 horas cada año, en cursos, foros, congresos, programas de capacitación, etc., en su especialidad, en docencia superior o áreas que complementan sus funciones, ofrecidos o no por la universidad.
		Eficiencia	27	I	Seguimiento a la evaluación del desempeño con orientación para la mejora continua.	Registros de seguimiento al desempeño de cada docente. Planes de acción para la mejora continua docente.
3. Personal docente	5. Idoneidad y competencias	Eficiencia	28	E	Evaluación del desempeño docente	Sistema de evaluación del desempeño que evidencia la evaluación docente a partir de la entrada en vigencia de la Reglamentación de la Ley 30 de 20 de julio de 2006, así como el conocimiento de sus resultados.
		Impacto	29	I	Correspondencia entre las capacitaciones recibidas por el docente y el mejoramiento de su desempeño.	Alto grado de correspondencia entre los objetivos de la capacitación, los resultados de la evaluación del desempeño docente previo a ésta con los nuevos resultados de la evaluación del desempeño docente posterior a la capacitación.
		Pertinencia	30	C	Porcentaje de docentes que conoce y utiliza un segundo idioma para su labor académica.	El 20 % de los docentes conoce y utiliza un segundo idioma para su labor académica.

4. Estudiantes	6. Admisión, permanencia y promoción	Transparencia	31	E	Información escrita y pública de las políticas, criterios y procedimientos de admisión, permanencia, promoción y egreso de las carreras y los programas de estudio.	Evidencia explícita de un documento de la institución que describa estos requerimientos.
		Transparencia	32	E	Unidad responsable de aplicar lo establecido en políticas de admisión, permanencia y promoción de los estudiantes.	Documento que evidencie la creación y funcionamiento y procesos de esta unidad.
		Eficacia	33	I	Orientación e inducción de los estudiantes a la vida universitaria.	Evidencia de un programa y funcionamiento del mismo. Apreciación de los estudiantes sobre los procesos de inducción.
		Eficiencia	34	I	Tiempo real de egreso de los estudiantes con relación a la duración oficial de la carrera.	Registros estadísticos que evidencian información sobre la admisión, permanencia y egreso de estudiantes. Relación de estudiantes que ingresan y egresan por período.
		Eficiencia	35	I	El tiempo real de egreso de los estudiantes con relación a la duración oficial de la carrera o programa se utiliza para toma de decisiones para mejorar la eficiencia y disminuir repitencia o deserción.	Evidencia de acciones tomadas con base a esta información, para mejorar eficiencia y disminuir repitencia o deserción.
		Transparencia	36	I	Procesos de matrícula.	Información verificable de los procedimientos y registros que se aplican en la matrícula.
4. Estudiantes	6. Admisión, permanencia y promoción	Eficiencia	37	I	Porcentaje de satisfacción de los estudiantes acerca del proceso de matrícula.	El 60 % de los estudiantes está satisfecho con el proceso de matrícula.
		Transparencia	38	E	Admisión de estudiantes con estudios cursados en otras universidades (convenios, traslados) y que garantice (debe garantizar) que se cumplen los requisitos de los cursos con respecto a su aporte al perfil de egreso y contenido del plan de estudios.	Evidencia de la aplicación de las normas legales vigentes y los procedimientos establecidos para convalidar créditos con base en contenidos, profundidad, extensión y evaluación.
		Transparencia	39	C	Porcentaje de estudiantes que se transfieren desde otras universidades y son admitidos por esta universidad, con respecto al total de estudiantes de esta universidad.	Evidencia de este control para análisis y toma de decisiones.

		Pertinencia	40	C	Apoyos académicos que facilita la universidad a estudiantes de primer ingreso.	Cursos propedéuticos o de nivelación y se especifica su contenido, objetivos y lo que se espera alcanzar.
		Coherencia	41	I	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades extracurriculares (arte, deporte, teatro, bandas musicales) con relación al total de estudiantes.	El 15% de los estudiantes participa en actividades extracurriculares.
		Equidad	42	E	Atención a estudiantes de poblaciones especiales	Evidencia de las actividades desarrolladas para las siguientes poblaciones: personas con discapacidad motora, de audición o visión, grupos indígenas, otros.
		Equidad	43	I	Estudiantes con discapacidad	Registros de estudiantes con discapacidad motora, de audición o visión.
	7. Vida universitaria y servicios de apoyo estudiantil	Eficiencia	44	E	Unidad encargada del Bienestar Estudiantil. Actividades extracurriculares que realiza.	Documento que evidencia la creación, funcionamiento y procesos de la unidad. Evidencia de actividades desarrolladas.
		Equidad	45	I	Reglamento de becas y subsidios de los estudiantes donde se evidencia los criterios para asignar las mismas.	El 100% de las becas y subsidios de los estudiantes se otorga de acuerdo con el reglamento de becas y subsidios o las disposiciones normadas al respecto.
4. Estudiantes	7. Vida universitaria y servicios de apoyo estudiantil	Eficiencia	46	I	Estudiantes que se benefician con los programas de apoyo (becas, subsidios, préstamos, otros).	Evidencia de registros de estudiantes beneficiados con los programas de apoyo.
	8. Reglamento	Transparencia	47	E	Documento institucional que regula los deberes y derechos de los estudiantes.	La institución tiene un documento que regula los deberes y derechos de los estudiantes.
		Pertinencia	48	I	Organizaciones estudiantiles.	Evidencia de que se promueven organizaciones estudiantiles para el desarrollo de liderazgo, trabajo en equipo y la solidaridad

		Transparencia	49	C	Participación de los estudiantes en la toma de decisiones institucionales.	Evidencia de esta participación.
--	--	---------------	----	---	--	----------------------------------

Factor N° 2: Investigación e innovación

La investigación e innovación constituyen procesos dirigidos a crear, adquirir y aplicar conocimientos para el mejoramiento continuo de las diferentes áreas del saber. Incluyen las políticas, el fomento de estos procesos y de sus objetivos, así como la evaluación de la actividad investigativa de la institución, la difusión de sus productos, el establecimiento de líneas y proyectos, la definición de una estructura organizacional de las ciencias en general, y la disponibilidad de recursos bibliográficos, informáticos, de laboratorio y financieros necesarios para tal efecto.

Componente	Sub componente	Criterio de calidad	No.	Cat.	Indicadores	Estándares
5. Política y Gestión de Investigación e innovación.	9. Políticas institucionales	Transparencia	50	E	Políticas que promueven y regulan el desarrollo de la investigación, innovación y la creación de tecnología en la universidad.	Documentos institucionales que promueven y regulan estos aspectos.
		Transparencia	51	E	Las políticas que promueven y regulan el desarrollo de la investigación se dan a conocer a docentes y estudiantes.	Evidencias de la divulgación de la información a docentes y estudiantes en medios impresos, electrónicos u otros medios.
		Coherencia	52	E	Relación entre las áreas y líneas de investigación con la misión y visión institucional.	Documento que evidencia que las políticas y líneas de investigación de la universidad guardan relación con su misión y visión institucional.
		Pertinencia	53	I	Participación de los estudiantes de postgrados en trabajos de investigación.	El 40 % de los estudiantes de postgrados profesionales y el 60 % de los postgrados académicos desarrollan investigaciones relativas a su especialidad.
		Eficacia	54	I	Número de convocatorias internas anuales (congresos, exposiciones, talleres, concursos, otros) para el fomento y desarrollo de la investigación en la comunidad universitaria.	Al menos cinco (5) actividades anuales que promuevan y fomenten la investigación.
	10. Normativa para la investigación y la innovación institucional.	Transparencia	55	E	Reglamento que regula la investigación en la universidad (líneas, áreas prioritarias, aval institucional, estímulos, organización de los grupos o círculos de investigadores, categorías de investigadores, entre otros).	Evidencias de un reglamento aprobado y de su aplicación. Un sistema de registro de los proyectos de investigación debidamente aprobados.

		Transparencia	56	I	Reglamento sobre la investigación que incluya fundamentos éticos de esta actividad.	Informe de aplicación de este reglamento.
		Eficiencia	57	E	Reuniones anuales entre el ente coordinador de la investigación y los responsables de la docencia de postgrado.	Al menos cuatro (4) reuniones anuales y evidencia de logros como producto de esta coordinación.
		Pertinencia	58	I	Lineamientos para la organización de grupos, líneas y proyectos de investigación.	Información verificable de grupos de investigación por áreas del conocimiento.
		Eficacia	59	E	Convenios o alianzas estratégicas para el fomento y desarrollo de investigaciones nacionales e internacionales.	Al menos dos por año y evidencia de logros concretos.
6. Organización de la investigación e innovación.	11. Estructura organizacional de la investigación e innovación.	Eficiencia	60	E	Unidad encargada de la gestión, promoción, seguimiento y evaluación de las investigaciones y proyectos de innovación. (Organigrama)	Documento que evidencie la creación, funcionamiento y procesos de esta unidad representada en el organigrama.
		Eficiencia	61	I	Número de Institutos, centros, unidades o programas de investigación existentes.	Al menos una unidad o programa y evidencia de las actividades que desarrolla cada uno de ellos.
		Pertinencia	62	I	Personal que realiza investigaciones o innovaciones por área de conocimiento.	Al menos un grupo o un proyecto de investigación en una de las áreas del conocimiento de la universidad.
	12. Fomento y vinculación con la docencia, la extensión, la gestión y el desarrollo sostenible	Universalidad	63	I	Eventos (encuentros, intercambios, pasantías, etc.) de los investigadores.	Al menos un evento anual, de los señalados. Información verificable de la movilidad de los investigadores.
		Coherencia	64	E	Los proyectos o investigaciones e innovaciones están en correspondencia con la realidad nacional y los planes de desarrollo.	Al menos cuatro (4) proyectos o investigaciones anuales de diferentes áreas del conocimiento están en correspondencia con la realidad nacional y los planes de desarrollo.
		Impacto	65	I	Investigaciones e innovaciones cuyos resultados han tenido repercusión en la docencia y la extensión.	Al menos cuatro (4) proyectos o investigaciones anuales de diferentes áreas del conocimiento generan actividades en la docencia y/o se aplican al entorno externo de la universidad.

6. Organización de la investigación e innovación.	13. Capacitación y promoción de los investigadores	Coherencia	66	I	Tipos de estímulo-para los investigadores.	Evidencia de incentivos tales como: becas, pasantías, publicaciones, financiamiento de nuevos proyectos, entre otros.
		Pertinencia	67	I	Cursos de actualización en materia de investigación organizados por la institución	Al menos dos cursos anuales dirigidos a los docentes y personal técnico de investigación de la institución.
		Coherencia	68	I	Porcentaje de docentes formados o capacitados en áreas temáticas de investigación.	10 % de todos los docentes de la universidad está formado o capacitado con seminarios, diplomados o especialidad en áreas temáticas de investigación.
		Impacto	69	I	Porcentaje de los docentes capacitados en investigación que desarrollan investigación con relación al total de los docentes formados en investigación.	50 % de todos los docentes de la universidad capacitados con seminarios, diplomados o especialidad en investigación desarrollan investigación
		Impacto	70	I	Participación de los investigadores en eventos nacionales e internacionales con ponencias, foros y otras actividades.	Documentos institucionales que evidencien la participación de investigadores en eventos nacionales e internacionales que evidencien los resultados de la actividad.
7. Dotación de Recursos	14. Recursos tecnológicos (redes, bases de datos, software, etc.)	Pertinencia	71	I	Número de redes nacionales e internacionales de investigación a las cuales pertenece la universidad.	Evidencia
		Universalidad	72	I	Participación de investigadores de la universidad en redes internacionales.	Evidencia de la participación en al menos una red internacional de investigación.
7. Dotación de Recursos	14. Recursos tecnológicos (redes, bases de datos, software, etc.)	Eficacia	73	I	Tipos de software disponibles para investigadores (bases de datos, software estadístico).	Al menos dos tipos de software.

		Eficiencia	74	I	Disponibilidad de uso de software al servicio de los investigadores.	Software vigente y facilidad de conexión por parte de los usuarios.
		Eficiencia	75	I	Mantenimiento periódico de las TICS.	Programa de mantenimiento y actualización.
	15. Personal dedicado a investigación	Universalidad	76	I	Desarrollo de actividades de la unidad de investigación con equipos interdisciplinarios, transdisciplinarios y multidisciplinarios.	Evidencia de informes de investigaciones realizadas por equipos con estas características.
		Coherencia	77	E	Porcentaje de docentes y personal técnico (de postgrados) que realiza investigación con respecto al total de docentes y personal técnico que labora en programas de postgrado en la universidad.	10 % del total de los docentes y personal técnico de postgrado realiza investigación.
		Coherencia	78	I	Porcentaje de participación de los docentes y personal técnico y estudiantes en proyectos de investigación formativa.	El 10 % de los docentes y personal técnico y el 5% de estudiantes participan en investigaciones formativas. Por ejemplo en la aplicación de instrumentos, captura de datos, elaboración de gráficas, análisis de información, entre otros.
7. Dotación de Recursos	16. Recursos Financieros, económicos, administrativos y físicos	Transparencia	79	I	Recursos económicos asignados a investigación en el presupuesto institucional que corresponden a la planificación y ejecución de las actividades de investigación e innovación.	Evidencia porcentual de la asignación presupuestaria destinada a las funciones de investigación e innovación.
		Transparencia	80	C	Financiamiento a la investigación por fuentes externas con respecto a la inversión anual en investigación e innovación por parte de la institución.	Evidencia del aporte de financiamiento de fuentes externas.

		Eficiencia	81	C	Percepción de satisfacción de los docentes y estudiantes de postgrado sobre el apoyo y los recursos institucionales dispuestos para la participación en actividades de investigación e innovación.	Buena percepción en relación al apoyo y recursos suministrados.
8. Proyección de la investigación e innovación	17. Publicación y divulgación de las investigaciones e innovaciones.	Transparencia	82	E	Número de investigaciones publicadas. Estrategias para la publicación y divulgación de la investigación e innovaciones.	Al menos cuatro (4) publicaciones anuales de los resultados o informes de las investigaciones e innovaciones.
		Impacto	83	I	Publicaciones de los resultados de las investigaciones en revistas indexadas.	Evidencia de publicaciones en revistas indexadas por año en los últimos tres años, o a partir de la entrada en vigencia de la Reglamentación de la Ley 30 de 20 de julio de 2006.
		Impacto	84	C	Reconocimientos, premios y distinciones externos otorgados por la labor investigativa y de innovación de la institución.	Registro de reconocimientos y distinciones por la labor de investigación y las investigaciones, por parte de personajes, organizaciones o entes de reconocido prestigio nacional o internacional.
		Impacto	85	I	Número de patentes, registros y desarrollo tecnológico de la institución.	Evidencia de control de los registros correspondientes.

Factor N°3: Extensión Universitaria

Conjunto de actividades de la institución de educación superior mediante las cuales se proyecta su acción hacia el entorno social y se difunde así el conocimiento y la cultura. Entre las actividades se incluyen, por ejemplo, la práctica profesional con carácter de servicio social, pasantías, desarrollo de proyectos sociales, voluntariado, entre otros. Se contribuye, además, a formar en la comunidad universitaria, una concepción crítica constructivista de la realidad nacional, se perciben los cambios sociales, culturales y ambientales para promover la adaptación dinámica y contribuir a la creación de una conciencia social y de mejoramiento continuo. Fomenta y divulga la investigación cultural extra-universitaria para conservar y enriquecer el acervo cultural de la sociedad. Publica su producción a través de la ciencia, la filosofía, la literatura, el arte, foros, debates, educación continua, entre otros y se vincula con los distintos sectores de la sociedad.

Componente	Sub componente	Criterios de calidad	No.	Cat.	Indicadores	Estándares	
9. Políticas de extensión	18. Políticas, organización y planificación de la Extensión	Transparencia	86	E	Políticas que promueven y regulan la labor de extensión.	Documentos institucionales que promueven y regulan estos aspectos.	
		Eficiencia	87	E	Unidad administrativa responsable de la función de extensión.	Documento que evidencie la creación, funcionamiento y procesos de esta unidad representada en el organigrama.	
		Coherencia	88	I	Correspondencia entre los Programas y actividades de extensión con la misión, visión, valores y planes institucionales.	Alto grado de correspondencia.	
		Transparencia	89	E	Las políticas de extensión de la institución se dan a conocer a los miembros de la comunidad universitaria.	Evidencias de la divulgación de las políticas de extensión de la institución a los miembros de la comunidad universitaria en medios impresos, electrónicos u otros medios.	
	19. Planes, programas, proyectos y actividades de extensión y servicios	Pertinencia	90	I	Estudios de las necesidades de extensión y servicios, para la sociedad.	Al menos un estudio cada tres años.	
		Eficacia	91	E	Programas de extensión ofrecidos a la sociedad, en función de los estudios realizados.	Al menos dos programas en ejecución por año y actividades como ejemplo campañas de salud, exposiciones, ferias, promoción cultural, otros.	
		Eficacia	92	I	Programas específicos que promuevan la creación de nuevas empresas.	Evidencias de actividades que promuevan empresas.	
	9. Políticas de extensión	19. Planes, programas, proyectos y actividades de extensión y servicios	Transparencia	93	C	Divulgación a la sociedad de los programas de extensión.	Información disponible de los programas de extensión, a través de: trípticos, boletines, volantes, vallas y carteles, entre otros medios.
			Transparencia	94	C	Percepción de la comunidad universitaria en relación con la imagen que proyecta la institución a nivel externo en materia de responsabilidad social.	Buena percepción de la comunidad universitaria con respecto a la proyección de la universidad.
Pertinencia			95	I	Resultados de los proyectos y actividades de extensión.	Al menos dos proyectos generados por año, producto de las actividades de extensión.	

10. Igualdad de oportunidades	20 Atención de grupos sociales	Equidad	96	I	Asistencia que brinda la universidad a los sectores o grupos sociales de bajos recursos o con poca oportunidad de educación universitaria.	Programas y acciones desarrolladas por la institución para los grupos indicados.
		Impacto	97	C	Aceptación de los sectores o grupos sociales de la asistencia que ofrece la universidad.	Buena aceptación por parte de estos grupos.
11. Relaciones con instituciones externas nacionales e internacionales	21. Vínculos	Transparencia	98	I	Políticas para la vinculación con organismos e instituciones nacionales e internacionales.	Documentos institucionales que promueven y regulan estos aspectos.
		Pertinencia	99	I	Unidad administrativa responsable de las relaciones internacionales o Cooperación Internacional de la universidad.	Documento que evidencie la creación, funcionamiento y procesos de esta unidad representada en el organigrama.
		Eficacia	100	I	Programas institucionales para promover la internacionalización de la universidad.	Documentos que evidencien estas acciones.
		Eficiencia	101	I	Seguimiento a los programas de internacionalización de la institución y de las carreras.	Registros de control de seguimiento.
11. Relaciones con instituciones externas nacionales e internacionales	21. Vínculos	Universalidad	102	I	Vínculos con empresas, instituciones públicas o privadas, organizaciones profesionales y empresariales, centros de asistencia, u otros organismos de calidad y prestigio comprobado a nivel nacional.	Documentos que sustenten la vinculación a través de convenios, cartas de compromiso, contratos, entre otros, con las organizaciones nacionales
		Universalidad	103	C	Vínculos con empresas, instituciones públicas o privadas, organizaciones profesionales y empresariales, centros de asistencia, u otros organismos de calidad y prestigio internacional	Documentos que sustenten la vinculación a través de convenios, cartas de compromiso, contratos, entre otros, con las organizaciones internacionales.
		Universalidad	104	I	Intercambio y movilidad de docentes, estudiantes y personal administrativo a nivel internacional.	Anualmente, al menos uno (1) de cada estamento se va o se intercambia con otro a nivel internacional.
12. Actividades extracurriculares y de educación continua de las labores de extensión	22. Educación continua	Transparencia	105	E	Políticas que promueven y regulan la educación continua.	Documentos institucionales que promueven y regulan estos aspectos.

		Pertinencia	106	E	Actividades extracurriculares y programas de educación continua dirigidos a la comunidad universitaria y sociedad.	Al menos diez (10) actividades por año.
		Pertinencia	107	I	Participación de la comunidad universitaria y sociedad en los programas de educación continua.	Registros de participación documentados.
		Impacto	108	E	Programas específicos que promuevan la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.	Un programa anual que incluya diversas actividades de impacto y proyección a lo largo del año.
13. Graduados	23. Vinculación de la universidad con los graduados	Transparencia	109	E	Políticas que promueven y regulan la vinculación de los graduados con la universidad.	Documentos institucionales que promueven y regulan estos aspectos.
		Eficiencia	110	E	Actividades dirigidas a la vinculación de los graduados con la universidad.	Al menos cinco (5) actividades anuales que pueden incluir conferencias a estudiantes, convivios, conversatorios, otros. (Deben estar distribuidas en diferentes periodos académicos).
		Eficacia	111	C	Contacto y canales de comunicación establecidos con los graduados.	Evidencia de las acciones empleadas para el seguimiento a graduados.
13. Graduados	23. Vinculación de la universidad con los graduados	Eficiencia	112	C	Relación de graduados con respecto al número de estudiantes matriculados.	Confección de informes estadísticos que permitan conocer esta relación. Tasa de reposición de la matrícula con relación a los graduados.
		Eficacia	113	I	Contribución de la universidad a la inserción laboral de los graduados.	Documentos que evidencien los programas de inserción laboral de los graduados.
		Eficiencia	114	I	Porcentaje de graduados que está satisfecho con la formación teórica y práctica recibida en la universidad.	El 50 % de los graduados está satisfecho con su formación.
		Eficiencia	115	I	Porcentaje de graduados que está satisfecho con los servicios que ofrece la universidad.	El 20 % de los graduados del último año está satisfecho con servicios como biblioteca, cafetería, estacionamientos, educación continua, otros.

	Transparencia	116	C	Agrupaciones formalmente constituidas de los graduados.	Documentos de la asociación de graduados formalmente constituida aprobados por las instancias correspondientes.
24. Aportes a la sociedad	Pertinencia	117	I	Porcentaje de graduados que se insertan laboralmente el primer año después de graduado.	El 70% de estudiantes se inserta.
	Impacto	118	C	Aportes significativos de graduados a nivel nacional.	Registros de casos identificados.
	Impacto	119	C	Aportes significativos de graduados a nivel internacional.	Registros de casos identificados.
	Impacto	120	E	Estudios sobre percepción de graduados.	Al menos uno (1) cada tres (3) años.

Factor N° 4: Gestión Institucional Universitaria

Se refiere a procesos que orientan y facilitan el logro de los objetivos institucionales y manejo eficiente y eficaz de las funciones sustantivas de la universidad: docencia universitaria, investigación e innovación y extensión universitaria, recogidos en documentos oficiales; de manera que permita la proyección de la institución a nivel interno y externo, tanto en el campo nacional como en el internacional. Incluye filosofía institucional, políticas, normativa y proyecto; identidad y comunicación, recursos humanos, infraestructura, servicios y gestión financiera y demás funciones de apoyo a las funciones sustantivas de la universidad.

Componente	Sub componente	Criterios de calidad	No.	Cat.	Indicadores	Estándares
14. Filosofía institucional, políticas, normativa, proyecto	25. Misión, Visión, Valores	Transparencia	121	E	La misión, visión y valores de la universidad están claramente definidas y expresan su razón de ser de acuerdo con las necesidades de la sociedad.	Documento donde se evidencie estos aspectos.
		Transparencia	122	I	La misión, visión y valores institucionales se dan a conocer a docentes, estudiantes y personal administrativo.	Evidencias de la divulgación de la misión, visión y valores institucionales a docentes, estudiantes y personal administrativo en medios impresos, electrónicos u otros medios.
		Transparencia	123	I	Políticas que promueven y regulan el desarrollo de la gestión	Documentos institucionales que promueven y regulan estos aspectos.
		Eficiencia	124	I	Unidades administrativas responsables de la función de gestión de la universidad representada en el organigrama institucional.	Documento que evidencie la creación, funcionamiento y procesos de esta unidad representada en el organigrama.

	26. Normativa	Transparencia	125	E	Reglamento que regula la gestión en la universidad de acuerdo a las leyes vigentes.	Evidencia de un reglamento aprobado	
		Transparencia	126	E	Divulgación por parte de la institución del reglamento que regula la gestión.	Evidencia de la promoción del reglamento por parte de la universidad.	
		Transparencia	127	I	Cumplimiento de las normativas y reglamentaciones vigentes.	Evidencia de cumplimiento de la reglamentación vigente	
	27. Plan de Desarrollo Institucional	Universalidad	128	E	Plan de Desarrollo Institucional.	Documento que evidencia el plan de desarrollo institucional y que orienta todos los programas y actividades de la institución.	
		Equidad	129	C	Aportes de la comunidad universitaria en la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional.	Al menos dos actividades en el año que promueven aportes.	
		Coherencia	130	E	Cobertura del Plan de Desarrollo Institucional.	El Plan de Desarrollo Institucional cubre todas las funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación y extensión y evidencia la tendencia hacia la internacionalización.	
		Transparencia	131	E	Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.	Evidencia de que se está cumpliendo el plan de acuerdo a las metas.	
	28. Aseguramiento de la Calidad	Eficiencia	132	E	Medición y seguimiento de la gestión de la calidad de las diferentes instancias que conforman la universidad.	Documentos que evidencien estos aspectos.	
		Eficiencia	133	E	Utilidad de los resultados de la evaluación y seguimiento de la calidad institucional.	Evidencia de planes de acción basados en los resultados de la evaluación de la calidad realizada, a partir de la entrada en vigencia de la Reglamentación de la Ley 30 de 20 de julio de 2006.	
		Eficiencia	134	C	Porcentaje de docentes, estudiantes y personal administrativo que se siente satisfecho con los servicios que ofrece la universidad, en áreas como: finanzas, recursos humanos, otras.	El 60% de los docentes, estudiantes y el personal administrativo está satisfecho.	
	15. Identidad y Comunicación	29. Comunicación	Transparencia	135	I	Políticas que promueven y regulan la comunicación a nivel interno y externo de la universidad.	Documentos institucionales que promueven y regulan estos aspectos.

		Eficacia	136	E	Estrategias de comunicación de la universidad para el público en general, a nivel nacional e internacional.	Documentos que evidencien la aplicación de estrategias, tales como, página web con información relevante y actualizada a los últimos dos meses, boletines, entre otros, que muestren información como autoridades, carreras ofertadas, créditos y horarios.
		Eficacia	137	C	Porcentaje de satisfacción que tiene la comunidad universitaria sobre los canales de comunicación internos.	El 60% de la comunidad universitaria se siente satisfecha con los canales como: mensajería, intranet, correo electrónico, otros.
		Transparencia	138	C	Lineamientos para publicación institucional de acuerdo a la Ley de Derecho de Autor.	Documentos institucionales que promueven y regulan estos aspectos.
		Pertinencia	139	E	Elementos que distinguen a la universidad respecto a las otras.	Evidencia de la creación y significado de los elementos que identifican a la universidad: logo y lema, entre otros.
16. Recursos Humanos	30. Funciones administrativas y cargos	Pertinencia	140	E	Funciones actualizadas de las unidades administrativas y académicas.	Manuales actualizados de las funciones administrativas y académicas.
		Pertinencia	141	E	Descripción de los puestos de trabajo de toda la institución.	Manual institucional de descripción de cargos actualizado.
	31. Reclutamiento y selección	Transparencia	142	E	Políticas, normas y procedimientos que regulan la selección y permanencia de personal administrativo en la institución.	Documentos que evidencien la aplicación de las políticas, normas y procedimientos establecidos.
	32. Desarrollo del Recurso Humano	Eficiencia	143	E	Capacitación y desarrollo del personal administrativo.	Evidencia documentada de la creación y eficiencia de la Unidad indicada. Programas de capacitación de acuerdo con el desempeño del personal administrativo y necesidades institucionales.

	Eficiencia	144	I	Seguimiento a la capacitación y desarrollo del recurso humano.	Registros que evidencian el seguimiento que se hace a las capacitaciones al personal administrativo, a partir de la entrada en vigencia de la Reglamentación de la Ley 30 de 20 de julio de 2006. El 100% del personal administrativo participa en al menos una capacitación cada año.
	Eficiencia	145	C	Porcentaje del recurso humanos satisfecho con los programas de capacitación recibidos.	El 60% del personal administrativo está satisfecho.
33. Evaluación del Desempeño	Eficiencia	146	E	Evaluación del desempeño del personal administrativo.	Sistema de evaluación del desempeño que evidencia la evaluación del personal administrativo, a partir de la entrada en vigencia de la Reglamentación de la Ley 30 de 20 de julio de 2006, así como el conocimiento de sus resultados.
	Eficacia	147	E	Utilidad de los resultados de la evaluación del desempeño del personal administrativo y seguimiento del mismo.	Evidencia de planes de acción basados en los resultados de la evaluación del desempeño realizada, a partir de la vigencia de la reglamentación.
34. Idoneidad y Competencias	Eficiencia	148	E	Asignaciones de funciones al personal administrativo de acuerdo a la formación académica y experiencia profesional.	Al menos el 90% de las contrataciones del personal administrativo está en correspondencia con su formación académica y experiencia profesional.
	Equidad	149	E	Reglamentos que contemplen los derechos, deberes y régimen disciplinario del personal administrativo.	Documento que contemple la regulación de los deberes y régimen disciplinario del personal administrativo, debidamente aprobado.
35. Clima Organizacional	Eficiencia	150	C	Medición del clima organizacional de la institución universitaria.	Al menos una encuesta aplicada en la institución con sus correspondientes resultados, en el último año.

		Coherencia	151	C	Acciones realizadas con base en la evaluación del clima organizacional.	Planes de acción que evidencian la utilización de la información que se desprende de las encuestas respecto al clima organizacional.
17. Infraestructura	36. Políticas	Eficacia	152	I	Políticas institucionales que regulan la utilización de la planta física y su relación con las necesidades de la institución.	Documentos institucionales que regulan la disposición de espacio para las funciones sustantivas de la universidad, por ejemplo, áreas ocupadas y libres, para actividades académicas, sociales y deportes, entre otras.
		Eficiencia	153	I	Unidad administrativa responsable de gestión de asuntos relacionados con la planta física.	Documento que evidencie la creación y funcionamiento de esta unidad, destinada a la planeación, desarrollo, mantenimiento y distribución de espacios.
		Eficiencia	154	I	Características de la planta física, respecto a su accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación, limpieza e higiene, pintura y condiciones de seguridad y atención a necesidades psicomotoras.	Diagnóstico sobre el estado general de la planta física como guía para comparar las características y condiciones existentes con los estándares mínimos nacionales e internacionales que apliquen. Evidencia de la adecuación de la infraestructura.
	37. Salones de Clases	Eficiencia	155	C	Relación entre el número de aulas y el número de grupos por turno.	Registros estadísticos que evidencian el número de grupos de acuerdo a número de aulas disponibles, por turno.
		Eficacia	156	I	El espacio del aula de clases está de acuerdo al número de estudiantes de los grupos.	Evidencia documentada de la ocupación de las aulas.
		Eficiencia	157	C	Porcentaje de docentes, estudiantes y autoridades académicas que está satisfecho con los espacios destinados para la labor docente.	El 60% de los docentes, estudiantes y autoridades académicas está satisfecho.

38. Laboratorios	Pertinencia	158	E	Disponibilidad de laboratorios de acuerdo a las diversas ofertas académicas que ofrece la universidad.	La cantidad de laboratorios está de acuerdo con las ofertas académicas que lo requieren.
	Transparencia	159	I	Normas, procedimientos y lineamientos para el uso adecuado de los laboratorios.	Documentos institucionales que promueven y regulan estos aspectos.
	Eficacia	160	I	Aplicación de las normas de seguridad en los laboratorios.	Los laboratorios cuentan con la infraestructura de acuerdo a sus requerimientos técnicos y de seguridad establecidos para sus fines.
	Eficacia	161	I	Comunicación de las normas de seguridad en los laboratorios.	Registros que evidencian el conocimiento de los profesores y estudiantes sobre las normas de seguridad.
	Eficacia	162	I	Porcentaje de satisfacción con la disponibilidad de equipos, recursos y materiales para la utilización adecuada de los laboratorios.	El 60% de docentes, estudiantes y personal técnico, está satisfecho con la disponibilidad de equipos e insumos de los laboratorios.
	Eficacia	163	C	Porcentaje de docentes, estudiantes y personal técnico satisfecho con la capacidad e infraestructura física de los laboratorios.	El 60% de los docentes, estudiantes y personal técnico, está satisfecho con lo señalado.
	Eficiencia	164	I	Mantenimiento de laboratorios y talleres con la debida renovación y adecuación.	Programa de mantenimiento preventivo y correctivo y seguimiento del mismo.
39. Bibliotecas	Eficacia	165	E	Disponibilidad de espacios para biblioteca.	Los espacios destinados a la biblioteca están acondicionados para atender las necesidades de los usuarios.
	Transparencia	166	I	Lineamientos para el uso y facilidades de acceso a la biblioteca.	Información visible, de forma virtual o impresa a los usuarios de las facilidades y normas de uso de la biblioteca.
	Pertinencia	167	I	Diversidad y cantidad de información bibliográfica.	Las referencias bibliográficas están acordes con las ofertas académicas de la universidad.

		Eficacia	168	I	Base de datos y redes especializadas relacionadas con los programas que ofrece la institución.	La universidad cuenta al menos con una red de consulta bibliográfica.
		Eficacia	169	I	Porcentaje de docentes y estudiantes satisfecho con los servicios que ofrece la biblioteca.	El 60% de docentes y estudiantes está satisfecho con los servicios que ofrece la biblioteca.
18. Servicios	40. Cafeterías	Transparencia	170	I	Administración de servicios de cafeterías.	Informes de auditoría interna sobre la aplicación o utilización de las normas en los servicios de cafetería: Higiene, seguridad, manipulación de alimentos, lista de precios, y otros.
		Eficacia	171	I	Porcentaje de usuarios que están satisfechos con los servicios que ofrece la cafetería.	El 60% de los usuarios está satisfecho con los servicios que ofrece la cafetería.
	41. Servicios de salud	Pertinencia y equidad	172	E	Botiquín de primeros auxilios.	Botiquín (es) de primeros auxilios abastecido(s) de acuerdo con las normas de salud y accesible (s) a la comunidad universitaria en las diferentes jornadas.
		Pertinencia	173	I	Atención primaria de salud en la institución.	Lugar físico acondicionado y habilitado para brindar servicios primarios de salud.
		Transparencia	174	I	Perfil profesional del personal que ofrece la atención en los servicios primarios de salud.	El personal que ofrece los servicios primarios de salud en el lugar habilitado cuenta con las competencias requeridas del caso y posee certificación que lo acredita.
		Equidad	175	C	Información de los servicios de salud disponibles, al alcance de la comunidad universitaria.	La divulgación de los servicios de atención primaria cubre las diferentes jornadas y áreas de la institución.
		Eficiencia	176	C	Utilidad y demanda de los servicios primarios de salud.	Estadísticas del último año.
		Eficacia	177	C	Percepción de la calidad del servicio primario de salud.	60% de los usuarios tiene buena percepción de la calidad del servicio en aspectos como: divulgación de servicios, horarios de atención, atención del personal, otros.

		Eficiencia	178	E	Vigencia y cobertura de los seguros estudiantiles contra accidentes.	Documentos que evidencien la disponibilidad y administración de estos servicios.
	42. Servicios de apoyo académico	Eficacia	179	C	Percepción de la calidad del servicio de apoyo académico.	El 60% de los usuarios tiene buena percepción de los servicios de apoyo académico: encuadernación, internet, fotocopiado, otros
19. Gestión Financiera	43. Presupuesto institucional	Transparencia	180	E	Políticas y procedimientos de formulación de presupuestos financieros anuales	Documentos que evidencien la existencia de políticas y procedimientos de formulación de presupuestos financieros anuales.
		Eficacia	181	E	Recursos presupuestarios para las labores de docencia, investigación, extensión de la universidad.	Informes sobre la asignación porcentual presupuestaria destinada a las funciones sustantivas de la universidad, a partir de la entrada en vigencia de la Reglamentación de la Ley 30 de 20 de julio de 2006.
		Eficacia	182	E	Recursos financieros para el mantenimiento de infraestructura en general, equipo de laboratorios, equipos de cómputo, material audiovisual, redes de información, otros.	Documentos que evidencian la asignación de recursos para los fines descritos.
	44. Control y provisiones	Transparencia	183	E	Instancia de seguimiento, control y evaluación del presupuesto.	Evidencia documentada de la creación y eficiencia de la unidad indicada.
		Transparencia	184	E	Informes financieros y de gestión presupuestaria ante las instancias que le corresponden de acuerdo con la ley, sus políticas y los reglamentos internos.	Evidencia de publicaciones y divulgación de informes financieros y de gestión presupuestaria.
		Eficacia y Eficiencia	185	E	Fuentes de financiamiento y provisiones de crecimiento que aseguren cobertura y calidad de las ofertas.	Presupuesto para los próximos cinco (5) años, que evidencie provisiones de ingresos, gastos e inversiones.

CUADRO No. 4: Análisis de Datos por Factor

FACTORES	Esencial			Importante			Conveniente			TOTAL		
	Cantidad de indicadores	% por factor	% total de factores	Cantidad de indicadores	% por factor	% total de factores	Cantidad de indicadores	% por factor	% total de factores	Indicadores	% por indicador	% Total de indicadores
Docencia universitaria	26	53,06	14,05	19	38,78	10,27	4	8,16	2,16	49	100,00	26,49
Investigación e innovación	10	27,78	5,41	23	63,89	12,43	3	8,33	1,62	36	100,00	19,46
Extensión universitaria	10	28,57	5,41	16	45,71	8,65	9	25,71	4,86	35	100,00	18,92
Gestión institucional universitaria	28	43,08	15,14	23	35,38	12,43	14	21,54	7,57	65	100,00	35,14
TOTAL	74		40,00	81		43,78	30		16,22	185		100,00